



## **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al mantenimiento de los establecimientos educativos durante el receso escolar, lo siguiente:

- a) si cuentan con un relevamiento de establecimientos educativos que solicitaron obras en infraestructura, sea por mantenimiento o por hechos de vandalismo;
- b) si se llevó a cabo un plan de mantenimiento en aquellos que requerían reparaciones u otro tipo de intervención edilicia;
- c) si se priorizó la atención de los establecimientos que fueron vandalizados;
- d) cual fue la asignación presupuestaria utilizada para dichas obras; y,
- e) si existen instituciones educativas que aún no fueron intervenidas y requieren algún tipo de obra para el comienzo del próximo año lectivo.

**Sergio Basile**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Dado el inicio del próximo ciclo lectivo, consideramos oportuno conocer algunos aspectos referidos al estado de situación de infraestructura en los establecimientos educativos de la provincia.

Sabemos del desgaste de las instalaciones, propias del uso, pero también por la ausencia del debido mantenimiento por parte del Estado Provincial, con el agravante de aquellas escuelas que sufrieron robos o hechos de vandalismo.

Ante esa situación, solicitamos que el Ejecutivo Provincial, brinde un serie de información referida al tema, tal como la existencia de relevamiento de obras solicitadas, cuales fueron atendidas, si se dio prioridad a los establecimientos vandalizados, entre otras.

Consideramos que el receso escolar de verano, es un momento oportuno para llevar a cabo dichas obras de mantenimiento, conducente a poner en óptimas condiciones las mismas para el comienzo de clases.

Recientemente se conoció la preocupación manifestada por un gremio docente respecto al estado de ciertas instalaciones, más aún teniendo en cuenta la aplicación de los protocolos por el Covid-19.

En el mismo sentido, como lo mencionamos, anteriormente, vemos con agrado que se nos brinde información al respecto.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicitamos el apoyo para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Sergio Basile**  
**Diputado Provincial**